

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz—un mes 1.25 pesetas.—En provincias—trimestre, 5 idem.—Extrañero, trimestre, 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.903

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 28 de Marzo de 1914

CRÓNICA NEGOCIACIONES

No haga usted caso de los frenos oratorios del vencido en Caspa ni de las furibundas conferencias del osado Delfín. A la hora de ahora, padres graves, zurdidos de voluntades desafectas, trabajan reaciosamente por la reconciliación.

Ha sido sometida á la aprobación de los interesados de los dos bandos, una fórmula de concordia verdaderamente peregrina.

Esa fórmula, imaginada por un respetable prócer, cargado de años y de experiencia, consistió en lo que sigue:

Después de votada la contestación al Mensaje, de liquidado el debate político, de discutidas y lavadas las actas—que necesitarán más jabón y legía que de ordinario—y de leídos los presupuestos, habrá una crisis ministerial.

Don Eduardo Dato presentará la dimisión y sustituirá en la presidencia del Consejo, D. Augusto González Besada. Saldrán los ministros Lema, Vadillo, Echagüe y Ugarte, por lo menos, Gabrielito escargará de la cartera de Estado, D. Antonio Maura pronunciará un discurso, en que dirá que, como el país no le comprende, como la nación no se merece tenerle por gobernante, se irá á su casa, no á escribir la historia de la Etica, como Silvela, sino á defender pleitos y á plutar acuarelas en los ratos de ocio.

Quedan actualmente dos extremos á dilucidar. La Cierva acepta la combinación, reconoce la presidencia y jefatura de su enemigo Besada, á condición de que le den la presidencia del Congreso. No obstante los odios tremendos que ha despertado, aspira á ser ungido con la suprema dignidad presidencial, cuando Besada caiga allá en las postrimerías de la presente situación política.

En cuanto á Sánchez Guerra, la cosa es de solución más difícil. El ciudadano de Cabra no es de los que se dejan llevar al sacrificio sin protesta. Y los mauritanos, para prestar su aquiescencia á la fórmula, exigen su expulsión, no solo de los consejos de la Corona, sino también del partido.

Por otra parte, no se oculta á muchos conspicuos conservadores que la candidatura de Cierva á la presidencia del Congreso, al penúltimo escalón, tan difícil de pisar, sería mal acogida por muchos elementos de dentro y fuera de la Cámara. Esos conspicuos preferirían que D. Eduardo Dato sustituyera á Besada, después de dejarse reemplazar por éste á la cabeza del banco azul.

Los intransigentes del maurismo, acaudillados por Ossorio, se oponen con todas sus fuerzas á que sea hecha la paz. Por eso influyen en el ánimo de Maura para que éste, en el debate político, lo eche todo á rodar sin miramiento.

Es lo cierto que todos convienen en que las Cortes actuales serán de escasa duración, no sólo, como ha dicho muy bien Zulueta, porque sus miembros, con raras excepciones, son de una mediocridad indignante, sino porque los sucesos se precipitan y plantean problemas tan graves, que su solución, en uno y otro sentido, determinará radicales mudanzas.

El déficit, la guerra, la segunda escuadra, el ferrocarril á Francia, son cuestiones difícilísimas, llamadas á originar vivas polémicas y agitaciones honradas.

Vuelvo á mis pronósticos. Tendremos liberales antes de dos años. El turno de los partidos perdurará indefinidamente, porque no se quiere terceros en discordia.

Madrid. FABIÁN VIDAL.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

26 de Marzo de 1914.

Continúa la impresión causada por el discurso del joven Sr. Gasset.

Mi criterio acerca de este joven bautista es el siguiente: que hace de precursor en el camino de las orientaciones políticas modernas, llevando por delante á D. Melquíades Álvarez á guisa de explorador.

Si el jefe reformista consigue lo que se propone; si recaba de la monarquía los dos principios fundamentales democráticos, la libertad de conciencia y el poder soberano nacional, el joven Sr. Gasset se incorporará á las huestes reformistas de un modo muy parecido al que García Prieto adoptó para incorporarse á los liberales: poniéndole la proa al señor conde de Romanones.

Por la brecha que abra el diputado asturiano, se colará el listísimo y novísimo democrata en la institución saguntina, de quien ha criticado los fundamentos; la servirá sin entusiasmo ni fe, como dijo en su conferencia; y si vienen mal dadas las cosas del régimen dinástico en la próxima transformación de los partidos, el eminente sociólogo y mundólogo buscará un hueco en la colmena republicana; porque en su discurso ya se le ha visto la punta del aguijón encarnado.

De manera que el joven Sr. Gasset es, políticamente, hijo triple del fallecido marqués de Villamejor; pues renne en su dogmática ó mítica personalidad las tres condiciones instantáneas y mudables de los tres vástagos que aquel ilustre prócer transmitió á los cotarros turnantes y á otro de balancía, llamado también «puente», por si quebraba el juego.

Y no va más, como se dice en las timbas.

Estoy leyendo un artículo que revela una ingenuidad encantadora, rayana en la candidez más sorprendente. Los periodistas, queriendo saber cómo iban las resoluciones relativas á los soldados de cuota, dirigiéronse al Sr. Dato en demanda de nuevas.

Como es natural, el señor presidente del Consejo de ministros no sabía una palabra sobre este suceso. Y fué su respuesta así:—No; yo no sé nada de esta cuestión. El expediente se promovió en el ministerio de la Guerra en virtud de una instancia presentada al mismo. El Consejo de Estado estudió la cuestión—otra vez la cuestión—, y su informe, acordado en pleno, ha sido ya remitido al ministerio de la Guerra—otra vez el ministerio de la Guerra—, donde está pendiente de la resolución definitiva que le dé el general Echagüe. Este asunto no lo conozco yo todavía, porque no tiene estado oficial, toda vez—¡oh, toda vez!—que el ministro de la Guerra, ponente del mismo—del mismo ministro de la Guerra—, no ha dado cuenta al Consejo.

Y aquí debemos interrogarnos: Quién demuestra mayor candidez, el señor presidente del Consejo, que no sabe nada de lo que incumbe á los asuntos generales, ó los periodistas, que preguntan al señor presidente por cosas que el señor presidente no sabe ni puede saber?

Los periodistas. Hubiéranse dirigido á cualquier portero ó ordenanza de la presidencia, y éste los hubiera puesto al cabo en la calle inmediatamente.

Saludo al gran Paul Hervieu, al eximio dramaturgo francés, y le doy gracias por haber dedicado una obra suya «El Destino manda», á la insigne actriz española D.ª María Guerrero y á España entera.

Siento no poder, en justicia, loar «Le

Destin est maitre» con el mismo fervor que al dramaturgo y á sus buenas intenciones consagro. La crítica general española me lo impide. Según ella, nadie cree hoy en el determinismo. ¿Para qué meternos en filosofías? Todo lo puede la voluntad, todo. Nuestro pueblo así lo comprende, quiero decir la élite de nuestro pueblo. Y sabe cuan necesario nos es contrariar las determinaciones del Destino, que hasta hoy nos lleva de mal en peor. Esa élite sabe y puede; tiene voluntad para salvarnos; pero no quiere...

«Le Destin est maitre», «El Destino manda»...

ARGOS.

SEMANA SANTA Y FERIA DE SEVILLA EN 1914

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las estaciones siguientes á Sevilla y regreso:

	2.ª clase	3.ª clase
Castuera	37'70	26'80
Campanario	35'65	25'45
Villanueva de la Serena ..	35'65	25'45
Don Benito	35'40	25'45
Guareña	32'65	23'60
Mérida	29'30	21'35
Montijo	32'05	23'20
Badajoz	36'20	25'95
Cáceres	36'45	26'00
A mendralejo	25'70	18'65
Villafranca de los Barros ..	24'00	17'40
Los Santos	22'40	16'20
Zafra	21'25	15'35
Usagre y Bienvenida	18'70	13'40
Villagarcía	17'45	12'50
Llerena	16'35	11'65
Casas y Reina	15'60	11'10
Fuente del Arco	14'75	10'45
Guadalcanal	13'25	9'35
Alanís	11'65	8'15
Cazalla y Constantina	10'20	7'00
Pedroso	8'20	5'55
Villanueva (minas)	5'25	3'35
Tocina (pueblo)	4'40	2'70

Expendición y validez de los billetes. Estos se expendirán en los siguientes períodos, correspondientes á la Semana Santa y á la feria:

Primer período (Semana Santa).—Días de expendición: 7, 8 y 9 de Abril. Días de regreso: 11, 12 y 13 de Abril.

Segundo período (feria).—Días de expendición: 17, 18, 19, 20 y 21 de Abril. Días de regreso: 20, 21, 22 y 23 de Abril.

Trenes á utilizar

Viajeros de las líneas de Badajoz, Cáceres y Mérida:

IDA.—Cualquiera con carruajes de la clase del billete, teniendo en cuenta que el que saldrá de Mérida los días 7, 8, 9, 17, 18, 19, 20 y 21 de Abril á las 19'10, seguirá como especial desde Tocina (empalme) á Sevilla, á donde llegará á las 7'5.

REGRESO.—Los que salen de Sevilla á las 7'10 y 20'50, así como un especial que los días 11, 12, 20, 21 y 22 de Abril saldrá de Sevilla á las 20'30, permitiendo continuar desde Tocina (empalme) á las 22'35.

Viajeros de las estaciones de Llerena á Tocina (pueblo), ambas inclusive:

IDA.—Los que saldrán de Llerena á las 0'20 y las 6, para continuar desde Tocina (empalme) á las 6'15 y á las 13'49, respectivamente; teniendo en cuenta que el que saldrá de Llerena á las 0'20 de los días 8, 9, 18, 19, 20 y 21 de Abril seguirá como especial desde Tocina (empalme) á Sevilla, á donde llegará á las 7'5.

REGRESO.—El que sale de Sevilla á las 12'10, para continuar desde Tocina (empalme) á las 14, y el especial que saldrá de Sevilla los días 11, 12, 20, 21 y 22 de Abril á las 20'30, para continuar de Tocina (empalme) á las 22'35.

El Consejo provincial de Fomento y los agricultores

Por el Consejo provincial de Fomento se han repartido á las Cajas rurales, Comunidades de labradores y demas Organismos agrícolas, unos folletos con instrucciones para la toma de muestras de tierra, de abonos que hayan de analizarse y condiciones que deben reunir estos para su venta.

También ha repartido una serie de sacos, para el envío á la Granja de Agricultura, de las muestras de tierras, cuyos sacos son de la cabida conveniente y tienen su etiqueta donde el agricultor puede consignar todos los datos referentes á la tierra que envíe.

Para las muestras de abonos minerales que deban remitirse á la Granja, repartirá el Consejo provincial de Fomento, frascos de la cabida conveniente y con las correspondientes etiquetas, donde el agricultor consigne los datos que sean necesarios.

Recomendamos á todos los agricultores que lean las instrucciones del folleto, pues son de gran interés, tanto lo referente á la toma de muestras de tierras como las que se refieren á los abonos químicos y minerales.

Ningun agricultor debe adquirir abonos minerales sin utilizar las garantías que las disposiciones vigentes les conceden, para tener la certeza de que el abono recibido tiene la pureza y el grado de riqueza por el que se ha vendido.

Los que envíen muestras de tierras para ser analizadas, deben hacerlo cuanto antes, para que con tiempo suficiente sepan qué clases y cantidades de abonos deban adquirir.

El Consejo provincial de Fomento y su presidente, animados del mejor deseo, excitan á los agricultores para que secunden esta campaña, á la que seguirán otros trabajos conducentes al mismo fin.

Notas bibliográficas

Nuestro estimado amigo D. Ramón Barreira ha tenido la atención de enviarnos—y por ello le damos gracias expresivas—un ejemplar del folleto que ha dado á luz, titulado «Marino ilustre».

El folleto está dedicado á D. Augusto González Besada, presidente del Consejo de Instrucción pública, con motivo de su venida á presidir los Juegos florales en Mayo próximo y á D. Manuel María Albarrán, jefe de los conservadores.

Ocupase en su trabajo literario el señor Barreira, de su paisano el gran marino D. Casto Méndez Núñez, que mandando la Numancia pronunció aquella célebre frase de «La patria prefiere honra sin barcos, á barcos sin honra».

El Sr. Barreira, con entusiasmo patriótico, habla de los lauros alcanzados por Méndez Núñez castigando á Chile y al Perú por las ofensas hechas á España, sin arredrarle las amenazas del almirante norteamericano Rodgers.

Méndez Núñez puso indudablemente en la cumbre el nombre de español, con motivo de aquella campaña célebre y conquistó para nuestro país y para la armada días de gloria. Merece, pues, sinceros plácemes el Sr. Barreira, por haber recordado las proezas de aquel marino ilustre, en el folleto á que nos referimos, muy bien editado, por cierto, en el establecimiento de D. Vicente Rodríguez.

El número de Los Contemporáneos y los Maestros de esta semana publica un precioso drama en un acto original de Pedro Mata, titulado «La Goya»; la firma de Pedro Mata, uno de los escritores jóvenes que han conquistado puesto envidiable en el mundo de la literatura, es

garantía sobrada para asegurar que este trabajo ha de ser leído con atención por todo el mundo. El número lleva preciosos dibujos a dos tintas de Mota.

La semana próxima se publicará una novela del distinguido escritor Zeda, titulada «El Castillo Feudal».

TRIBUNALES

UN CONTENCIOSO

En el día de ayer se ha celebrado la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador D. Aurelio Barrar, en nombre del Ayuntamiento de Santa Marta, contra providencia del Gobierno civil de 22 de Agosto de 1912, revocando el acuerdo de aquél del 29 de Noviembre de 1908, por el que se exigieron á D. Francisco Tinoco de Castilla 2 440 pesetas como indemnización, por la estancia en aquél término, de ganados infectados.

En ella, por a parte recurrente, representada por el letrado Sr. Gómez, se solicitó la revocación de la providencia recurrida, por entender que el Ayuntamiento acordó con arreglo á la ley municipal y la ley de policía sanitaria de ganados.

Por el fiscal de lo contencioso—señor Bardají—se solicitó la confirmación de aquélla, alegando en primer término la excepción de incompetencia de jurisdicción, por entender haberse interpuesto el recurso fuera del plazo que determina el artículo 7.º de la ley de lo contencioso; y en cuanto á la cuestión de fondo, que el Ayuntamiento había infringido el artículo 46 de la ley de policía sanitaria de ganados. Estas manifestaciones apoyólas el coadyuvante en un informe que pronunció por el letrado Sr. Rino, aduciendo además que no se habían valorado perfectamente los perjuicios ocasionados, y que la indemnización exigida era extraordinariamente excesiva, atendiendo á la costumbre del lugar, bien se contara el precio por número de cabezas de ganado ó por fanegas de terreno.

JUICIO POR JURADOS

Sala 1.ª

Delito: Malversación.—El fiscal, en el trámite de calificación, dice que en el año 1907, D. Elías Marqués Pérez, con el carácter de Alcalde del Ayuntamiento de Almendral y como presidente de la comisión municipal encargada del arriendo del arbitrio de pesas y medidas, recibió en el acto de la subasta de mencionado arriendo, la cantidad de 225 pesetas que en calidad de fianza le entregó el rematante de expresada comisión, habiendo el procesado aplicado la cantidad á fines particulares suyos.

Posteriormente el mismo procesado, abusando de su autoridad, requirió al rematante para que entregara el importe del primer trimestre—431 pesetas—con lo que tambien resultó defraudado el Ayuntamiento.

Los hechos se hallan comprendidos en el artículo 405 número 2.º, y en el 547 número 2.º, en relación con el 548 número 5.º, todos del Código penal.

El querelante particular Sr. Giménez, se adhiere al escrito del fiscal, mas antes de constituirse el Tribunal se retiró, desistiendo de la acción; y el letrado defensor Sr. Ambrona niega los hechos.

Y como no resultaran los cargos que al procesado se le hacían en el sumario, el fiscal Sr. Bonilla, en el acto del juicio retiró la acusación, dictando el tribunal de derecho auto de sobreseimiento libre.

Sala 2.ª

JUICIOS ORALES

El fiscal Sr. Machín acusó al procesado Emilio Lagur Amaya por haber inferido lesiones, disparando tres tiros sobre dos sujetos que tambien con arma blanca ocasionaron á su vez varias heridas.

Defiende al procesado el Sr. Solo de Zeldívar.

Los testigos muestran su animadversión al Emilio en sus declaraciones y las partes elevan á definitivas sus conclusiones provisionales.

El mismo fiscal é igual letrado, acusa y defiende respectivamente al procesado Jerónimo Reyes, por haber hurtado tres cuartillas de bellotas.

La prueba no reviste importancia y una vez terminadas, el fiscal retiró la acusación.



LA SEÑORA

D.ª María Moreno Navarro

FALLECIÓ HOY 28 DE MARZO DE 1914, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Fernando López García; sus hijos, doña María, doña Soledad y D. Antonio López Moreno; hijos políticos, D. Juan Ruiz García y doña Enriqueta García de Rozas; sus nietos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 29, á las once y media, desde la casa mortuoria, Menacho, 19, á la Capilla de San Sebastián; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz 28 Marzo 1914.

(No se reparten esquelas).

Del juzgado de Zafra se vió la causa por lesiones contra Miguel López. El señor Machín, después de la prueba—que resultó favorable al procesado—mantuvo sus conclusiones, así como el letrado señor López Chacón.

ESPEJUELO.

LO DEL TRANSITO Y TRAFICO

Personas que recientemente han venido de Madrid, afirman que según informes adquiridos en los Centros oficiales, pronto resolverá el ministro de la Gobernación los recursos entablados contra el arbitrio de tránsito y tráfico.

Parece oportuno, teniendo en cuenta aquellas afirmaciones, esperar tres ó cuatro días más; pero si transcurren sin que se haya recibido la resolución ministerial, ó se tenga, al menos, noticia de haber sido dictada, las Cámaras deben telegrafiar al ministro, pidiéndole no duerma más el expediente, y si no hace caso, dirigirse á un diputado á cortes por la provincia (v. g.) el marqués de la Frontera) suplicándole que haga las gestiones oportunas para que el asunto se despache sin más demora, ó para que en el Congreso haga un requerimiento al Sr. Sánchez Guerra.

Urge poner término á este estado de cosas, pues á pesar de las negativas del Alcalde, es lo cierto, según se refiere de público, que algunas personas no pagan el arbitrio. Además, van transcurridos tres meses desde que se estableció tan ilegal gabela, y aunque desde antes de las elecciones de diputados á cortes viene diciéndose que, de acuerdo con el informe del director general de Administración, iba aquella á suprimirse, la deseada Real orden no se expide.

Podría tenerse más calma, si las cantidades que cobra el Ayuntamiento se constituyese en depósito, cual ocurre en Valencia, con motivo de un caso análogo; pero como esto no se ha conseguido aquí por no haberse tomado en un principio la actitud enérgica que nosotros aconsejamos, es preciso moverse, significar que sigue en pie la protesta del pueblo, para lograr que las reclamaciones formuladas se resuelvan muy en breve.

Lo que indica ayer *El Correo de la Mañana*, de que deje de exigirse el arbitrio, ya que no se emprenden las obras de pavimentación, no puede decretarlo el Alcalde, ni puede acordarlo el Ayuntamiento,

Local y Regional

Lo de la confesión

El teniente de Seguridad ha venido á regar que se rectifique el suelto que publicamos ayer con el título de «Orden abusiva», acerca de la confesión de los del cuerpo, pues dice, y bajo palabra de honor lo garantiza, que no se ha dado tal orden, sino que se ha dicho á los individuos que el que quiera confesar tiene permiso para ello, pero nada más, pues á ninguno, ni colectiva ni individualmente se le ha ordenado vayan á confesarse.

También el inspector jefe de vigilancia Sr. Cara nos asegura que á los individuos del Cuerpo de policía no les ha dado orden alguna ni hecho la más leve indicación para que vayan á confesarse.

Nosotros entendemos que en estos asuntos de orden religioso, los jefes deben dejar á estos en completa libertad para que obren conforme á los dictados de su conciencia.

Por eso somos de opinión que lo del permiso á los individuos del cuerpo de Seguridad, eso pudo y debió excusarse.

Licencia

La Dirección general de Seguridad ha concedido 15 días de licencia al inspector primer jefe de vigilancia D. Francisco Cara, con el fin de que pueda ir á Granada para asuntos particulares.

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentaron en la Plaza Alta dos damas católicas, con el propósito de catequizar á los obreros que en gran número concurren á dicha hora al mercado en busca de acomodo.

Las damas pretendían que fueran á la Catedral los braceros para confesar y comulgar.

La exhortaciones de las damas caían en el vacío, si bien los obreros les guardaban todo género de consideraciones y respetos.

De improviso surgió un joven, elegantemente vestido, perteneciente á una respetable familia de esta capital, y que se distingue por sus exajeraciones, empezando á dirigir á los obreros palabras que á éstos parecieron insultantes.

Uno de los obreros contestó en forma adecuada á las palabras del joven.

Este requirió entonces el auxilio de los agentes de la autoridad, para que prendieran al obrero.

Y cuando el mismo era conducido á la prevención, hubo de soltársele ante la protesta airada del público.

En la mañana de hoy ha fallecido la virtuosa señora D.ª María Moreno Navarro.

Era la finada modelo de esposas y de madres.

Su muerte será muy sentida, no solo por las personas de su familia, sino por cuantas personas se honraban con su amistad.

A su esposo D. Fernando López García decano del Colegio de procuradores, á sus hijos D.ª María, D.ª Soledad y don Antonio López Moreno, secretario de este Ayuntamiento, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Por qué?

Se pregunta el motivo por qué la primera de las especialidades vendidas en nuestras boticas es ciertamente el Hierro Bravals. Porque lo toman más de la mitad de los seres humanos, ya que él vence en algunos días la anemia más temible y todos los vicios de la sangre, causas principales de la mortalidad.

Tiranía de un cacique

En Vilanueva del Fresno se vive bajo un régimen de tiranía insoportable.

El Alcalde Sr. Ambrona, que no lo es por voluntad del pueblo, sino por obra y gracia del Sr. Gobernador, que le nombó concejal ilustre, se ha erigido en una especie de señor feudal.

Siga por ese camino, y ya recogerá el fruto.

No tendrá mucho tiempo la vara.

La dejará cuando se celebren nuevas elecciones municipales.

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el Sr. Sánchez.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª «Favorita» fantasía.
- 3.ª Alegrías gitanas.
- 4.ª «Sangre moza», selección.
- 5.ª «Cavallería Rusticana».
- 6.ª Gavota.

Servicio telegráfico

Madrid 28 (2.15)

Comentarios

Siguen los comentarios por el artículo publicado en un periódico de Melilla por el general Burguete.

Lo que dice Gabrielito

Gabrielito Maura ha dicho que no tiene el propósito de entablar una polémica periodística con el general Burguete; y que en el Parlamento será donde contestará cumplidamente á dicho general.

Cumplimentando al rey

Ayer estuvo en Palacio cumplimentando á D. Alfonso el dramaturgo francés Paul Hervieu.

Una conferencia

En el teatro de la Comedia ha dado su anunciada conferencia política el Sr. Goicoechea, que disertó sobre Maura y la democracia conservadora.

REGISTRO CIVIL

Día 27

FALLECIDOS

Micaela Gallardo García, 22 años, tuberculosis laringeo-bronquial.
Feliciano Morujo Rodríguez, 60 años, fiebre infecciosa.

NACIDOS

José González Castromil,
Alonso Rodríguez Pérez.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0:10
Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de ídem.....	22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8:25
Ídem de Madrid.....	16:20
Mixto de ídem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6:45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11:25
Correo de Lisboa.....	18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Ajaque para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.



Natura-Milch-Exportgesellschaft Bosch & Co. m. b. H. Waren in Mecklenburg.

La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, a pesetas 40 la caja de 48 botes.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderá pronto y bien.

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 13 y 5.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

B. d. j. o. z. - Tip. «La Minerva» Extremeña

GIMNASIO DE BADAJOS

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

HERBERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 53, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

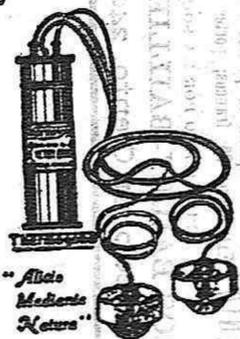
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca potencia motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOS.

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOS

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOS)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesano, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

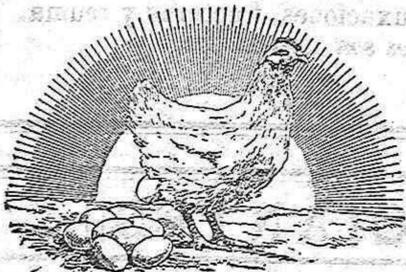
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva por

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

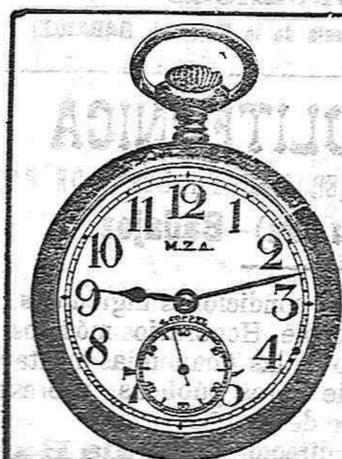
5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Ven'a al por mayor y menor.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte. { Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA